

Centro de Estudios



Sociales y de Opinión Pública

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública



Vulnerabilidad social y riesgo de caer en pobreza en México

Gabriela Ponce Sernicharo



Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

Documento de Trabajo núm. 138

Junio de 2012

Las opiniones expresadas en este documento no reflejan la postura oficial del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, o de la Cámara de Diputados y sus órganos de gobierno. Este documento es responsabilidad del autor. Este documento es una versión preliminar, favor de citarlo como tal.



**Comité del CESOP
Mesa Directiva**

Dip. Daniel Gabriel Ávila Ruiz
Presidente

Dip. Sergio Mancilla Zayas
Secretario

Dip. Alberto Esquer Gutiérrez
Secretario

Dip. Feliciano Rosendo Marín Díaz
Secretario

**Centro de Estudios Sociales
y de Opinión Pública**

Dra. María de los Ángeles Mascott Sánchez
Directora General

Gustavo Meixueiro Nájera
Director de Estudios de Desarrollo Regional

Francisco J. Sales Heredia
Director de Estudios Sociales

Efrén Arellano Trejo
Subdirector de Opinión Pública

Ernesto Caveró Pérez
Subdirector de Análisis
y Procesamiento de Datos

María del Pilar Cachón de la Riva
Coordinadora Técnica

Glen Antonio Magaña Roberts
Coordinador de Vinculación y Difusión

Juan Pablo Aguirre Quezada
Luis Armando Amaya León
José Guadalupe Cárdenas Sánchez
Gabriel Fernández Espejel
José de Jesús González Rodríguez
Cornelio Martínez López
Jesús Mena Vázquez
Salvador Moreno Pérez
Alejandro Navarro Arredondo
Gabriela Ponce Sernicharo
Investigadores

Elizabeth Cabrera Robles
Nora León Rebollo
Trinidad Otilia Moreno Becerra
Luz García San Vicente
Karen Nallely Tenorio Colón
Apoyo en Investigación

Alejandro López Morcillo
Editor

José Olalde Montes de Oca
Asistente Editorial

Vulnerabilidad social y riesgo de caer en pobreza en México

Gabriela Ponce Sernicharo

INTRODUCCIÓN

La pobreza es un fenómeno estrechamente ligado con el desarrollo económico de un país. Sin embargo, un nivel alto de bienestar social no se alcanza únicamente con tasas elevadas de crecimiento económico; es necesario buscar la mayor equidad en la distribución de los recursos entre los individuos que conforman la sociedad.

En este sentido, uno de los factores que influye en el grado de pobreza futura de las personas son las situaciones en las que están desarrollando su vida los integrantes del hogar, en la medida en que éstas reducen o incrementan las posibilidades de recibir una educación adecuada y de adquirir y desarrollar sus capacidades. De esta forma, los factores o recursos con que cuenten los hogares en esta etapa tienen una influencia positiva o negativa en el futuro económico de las personas del hogar.

En consecuencia, para toda sociedad que desee mejorar las condiciones de vida de su población y aumentar el desarrollo social, el análisis de la transmisión de la pobreza entre generaciones o de los factores de riesgo que llevan a ella es tan importante como el estudio de la pobreza desde un punto de vista estático. Así, en una sociedad con esos objetivos es esencial realizar estudios sobre la influencia que ejerce el contexto actual en el desarrollo posterior de las personas y detectar así los factores que pueden tener mayor impacto sobre sus futuras condiciones de vida.

En este documento se presenta la relación entre ciertas variables de la situación demográfica y socioeconómica actual y las condiciones de vulnerabilidad y riesgo que tienen los hogares de caer bajo la línea de bienestar.¹

¹ En este documento *línea de bienestar* se refiere al “valor monetario de una canasta de alimentos, bienes y servicios básicos”, y se compone por el valor de la canasta alimenticia más la estimación del gasto en transporte público, limpieza y cuidado de la casa, cuidados personales, educación, cultura y recreación, comunicaciones y servicios para vehículos, vivienda y servicios de

En la primera parte del documento se presenta el comportamiento de factores considerados fundamentales para determinar las condiciones de vulnerabilidad social y económica que ponen en riesgo de caer en pobreza a los hogares. En la segunda se presenta la construcción de un modelo sintético sobre la vulnerabilidad de los hogares con base en técnicas de análisis multivariado, en este caso la regresión logística. En el último apartado se presentan los resultados y su efecto en la probabilidad de caer bajo la línea de bienestar en México.

La fuente primaria de información es la Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto de los Hogares (ENIGH) de 2010 y en algunos casos específicos se utilizarán los datos del último Censo de Población y Vivienda 2010 y de la última Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (Enadid) de 2009.

Es importante señalar que en este documento se entiende por *vulnerabilidad social* la exposición a un riesgo originado por eventos socioeconómicos traumáticos y la capacidad para enfrentarlo. De esta manera, la noción de *vulnerabilidad* incluye aspectos como indefensión e inseguridad, así como también la disponibilidad de recursos y las estrategias para enfrentar los eventos adversos. Se trata, ante todo, de un enfoque analítico, por lo que proporciona distinciones relevantes para el análisis y el diseño de políticas.

En ese sentido, se reconoce que la situación de vulnerabilidad y pobreza se evidencia en diferentes aspectos de la vida de las personas, desde el familiar hasta el laboral, social e institucional. Es por ello que, en aras de comprender estos eventos, se hace necesario el estudio conjunto de estas dimensiones de análisis.

conservación, prendas de vestir, calzado y accesorios, cristalería, blancos y utensilios domésticos, cuidados de la salud, enseres domésticos y mantenimiento de la vivienda, artículos de esparcimiento y otros gastos. Ésta es la definición dada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) como organismo oficial para la medición de la pobreza en México. Sin embargo, a partir del segundo apartado, con fines únicamente de redacción, se usará el término de *pobreza* para referirse a la población que está bajo esta línea de bienestar.

Las dimensiones de estudio y la pobreza

*El espacio familiar*²

La importancia de la composición y dinámica de las familias radica de manera fundamental en la capacidad que puedan desarrollar los individuos para adaptarse a cambios en el entorno. Permite movilizar recursos y sumar trabajos e ingresos en situaciones de crisis económica; ofrece también seguridad y estabilidad en tiempos difíciles, lo que ayuda a combatir situaciones de vulnerabilidad y riesgo en economías en las que los sistemas de protección social del Estado no son suficientes.³

En este apartado se hace hincapié en los factores familiares que pueden colocar a los hogares en dichas situaciones: la edad y el sexo del jefe de hogar, la estructura y su tamaño, la presencia de menores y de ancianos y las tasas de dependencia. Para complementarlo, se analiza el ciclo de vida doméstico.

En México, la familia ha enfrentado fuertes cambios, entre ellos el aumento de la jefatura femenina pues actualmente uno de cada cuatro hogares es dirigido por una mujer. El grueso de los jefes y jefas de familia se encuentra entre 30 y 64 años (72%), pero la edad promedio de las mujeres es seis años mayor que la de los hombres (52 y 46 años respectivamente).

En diversos estudios nacionales e internacionales se ha señalado la mayor vulnerabilidad de los hogares liderados por mujeres, sobre todo con base en la mayor proporción de jefas de familia que tienen 65 o más años de edad y en la mayor carga de trabajo que éstas enfrentan en la vida cotidiana, lo que se explica, en parte, por la ausencia de pareja masculina.⁴

² Dado que la información de la encuesta usada aquí está basada en hogares, asumiremos como conceptos equivalentes *familia* y *hogar*. Es importante señalar que, aunque es claro que ambos hacen referencia a objetivos ligados a la vida cotidiana, existen ciertas diferencias: el hogar se relaciona más con alimentación, abrigo y protección, mientras el concepto de *familia*, además de lo anterior, exige vínculos consanguíneos o de parentesco que determinan ciertas dinámicas entre sus integrantes. Elizabeth Jelin, "Familia: crisis y después...", en Catalina Wainerman (comp.), *Vivir en familia*, Buenos Aires, UNICEF, Losada, 1996.

³ CEPAL, *Panorama social de América Latina 2010*, Santiago de Chile.

⁴ Brígida García y Olga Rojas, "Recent Transformations in Latin American Families: a sociodemographic perspective", ponencia presentada en la XXIV Conferencia General de Población

Las jefas de hogar mexicanas presentan estas características: por un lado, casi 25% son mayores de 65 años; y por el otro, la mayoría son separadas, divorciadas o viudas (63.5%). Sólo 18% de ellas se declara unida o casada –frente a 89% de los jefes de familia– y 18.4% solteras. Tal estado conyugal habla de situaciones de vulnerabilidad social pues, como es de suponer, la fragilidad de las uniones conspira contra la estabilidad económica del hogar porque no permite la conformación de un capital común –o destruye el ya acumulado– y lleva a la pérdida de relaciones familiares y sociales.⁵

Cuadro 1. Características de los hogares según sexo del jefe, 2010

Características		Hombre	Mujer	Total
Distribución por sexo	Total de Jefes	22 146 601	6 967 798	29 114 399
	Porcentaje * Sexo	76.1	23.9	100
Grupos de edad	menor 30 años	12.9%	8.1%	11.7%
	30 a 64 años	73.4%	67.0%	71.9%
	65 y más años	13.7%	24.9%	16.4%
	Total	100%	100%	100%
Edad media de los jefes		46.3	52.3	49.3
Estado conyugal	Unión libre	20.00%	5.50%	16.50%
	Casado (a)	68.70%	12.60%	55.20%
	Separado (a)	2.40%	22.20%	7.20%
	Divorciado(a)	1.10%	8.80%	3.00%
	Viudo(a)	2.90%	32.50%	10.00%
	Soltero(a)	4.90%	18.40%	8.10%
Tipo de hogar	Unipersonal	6.90%	19.20%	9.90%
	Nuclear	71.70%	47.40%	65.90%
	Ampliado	20.40%	31.80%	23.10%
	Compuesto	0.90%	1.60%	1.10%
	Total	100.00%	100.00%	100.00%

Fuente: INEGI-Coneval, Módulo de Condiciones Socioeconómicas, ENIGH 2010.

Las diferentes formas de “vivir en familia” están vinculadas con los ingresos con que cuentan las personas; por ejemplo, los hogares ampliados y compuestos

del IUSSP, Salvador Bahía, Brasil, 2001; y Silvia Chant, *Researching Gender, Families and Households in Latin American: from the 20th Century*, Londres, London School of Economics Research Online, 2002.

⁵ Elizabeth Jelin, “Familia: crisis y después...”, *op. cit.*; Manuel Villa y José Rodríguez Vignoli, *Vulnerabilidad sociodemográfica: viejos y nuevos riesgos para comunidades, hogares y personas*, Celade, CEPAL, 2002.

responden más a estrategias de supervivencia de estratos populares; permiten resolver problemas, entre diferentes generaciones, que van desde el gasto en vivienda hasta el gasto diario en alimentos, además es posible disponer de ayuda doméstica para el cuidado de niños, enfermos y ancianos.

En México, un tercio de las jefas de familia mantiene este tipo de arreglo familiar frente a un quinto de los jefes; por otra parte, casi 50% de las jefas de los estratos más pobres dirigen hogares ampliados o extensos. Según la CEPAL, para el conjunto de América Latina, “la constitución de familias extensas y compuestas ha mostrado ser una estrategia familiar de supervivencia, un mecanismo adecuado para incrementar los recursos económicos de que dispone el hogar” y evitar caer en la extrema pobreza.

Otra característica para suponer mayor vulnerabilidad de las unidades domésticas con jefatura femenina es la estructura por edad del hogar, el número promedio de integrantes y con ello las tasa de dependencia. Según la información de la ENIGH 2010, estos hogares en promedio se componen de un miembro menos que los liderados por hombres, tienen la ventaja de que cuentan con menor cantidad de menores de 15 años y casi el mismo promedio de integrantes mayores de 65 años. Sin embargo, cuentan con un promedio menor de personas que tienen trabajo o reciben algún ingreso monetario y por tanto sus percepciones mensuales son menores.

Cuadro 2. Características de los integrantes del hogar según sexo del jefe, 2010

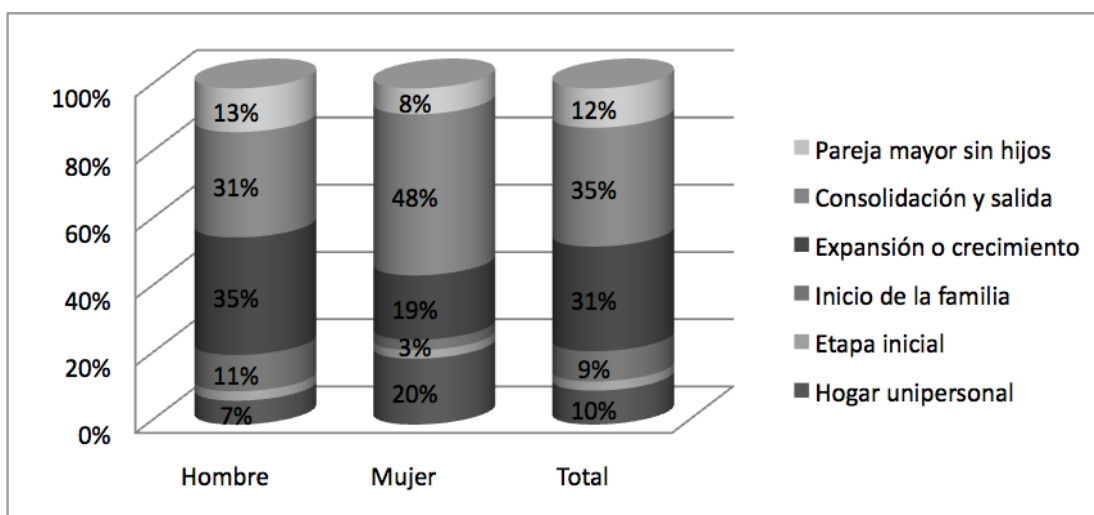
Sexo del jefe de hogar	Promedio de menores de 15 años	Promedio de mayores de 65 años	Promedio de perceptores mayores de 14 años	Promedio de integrantes del hogar
Hombre	1.22	0.25	1.64	4.08
Mujer	0.84	0.31	1.31	3.19

Fuente: INEGI-Coneval, Módulo de Condiciones Socioeconómicas, ENIGH 2010.

Adicionalmente, se observó que la jefatura femenina se concentra más en hogares en donde ya no hay niños pequeños y más bien los hijos están más próximos a formar nuevos hogares; en cambio, los de jefatura masculina

presentan un fuerte porcentaje en hogares en donde están iniciando la vida familiar o sus hijos tienen menos de 12 años. Esto da cierta ventaja a los primeros hogares puesto que disminuye la carga del trabajo doméstico y permite a las jefas de familia incorporarse en “mejores condiciones” de tiempo al mercado laboral

Gráfica 1. Ciclo de vida familiar según sexo del jefes, 2010⁶



Fuente: Construcción propia a partir de Arriagada. INEGI, Coneval, Módulo de Condiciones Socioeconómicas, ENIGH 2010.

Es importante recordar aquí que la estructura y composición de estos hogares está fuertemente relacionada con eventos como la separación, el divorcio y, sobre todo, la viudez, más que con la consideración de autosuficiencia económica. Por ejemplo, en los hogares liderados por mujeres, 33% son viudas y 31% son separadas o divorciadas; además, el promedio de ingreso mensual por trabajo, independientemente de su edad, es aproximadamente 11% y 20% inferior que el de los jefes de familia con el mismo estado conyugal. En general, parecería que

⁶ Se entiende por ciclo de vida doméstico las etapas que pasan las unidades familiares desde su constitución hasta su disolución y dispersión para la formación de nuevas familias. La construcción que se utiliza en este trabajo es de Irma Arriagada:

- *Etapa inicial: Pareja joven sin hijos donde la jefa de hogar o cónyuge es menor de 36 años.*
- *Ciclo de inicio de la familia: corresponde a familias con hijos menores de seis años.*
- *Ciclo de expansión o crecimiento: hogares donde el hijo menor tiene 12 años o menos.*
- *Ciclo de consolidación y salida: familias con hijos mayores de 13 o más años.*
- *Pareja mayor sin hijos (nido vacío): pareja adulta sin hijos donde la mujer tiene más de 40 años.*

Irma Arriagada, *Políticas hacia la familia, protección e inclusión sociales*, Santiago de Chile, CEPAL, 2005 (Serie Seminarios y Conferencias 46), p. 14 y anexo metodológico.

los hogares de estos últimos cuentan tanto con mayor número de perceptores como de fuentes para obtener recursos, porque el promedio de ingreso corriente mensual siempre es mayor.⁷

La mayor vulnerabilidad de los hogares liderados por mujeres ha generado una gran discusión entre los especialistas del tema.

Autores como Acosta y Solís señalan que la vulnerabilidad de la jefatura femenina está relacionada con tres factores: a) aunque el tamaño de estos hogares es menor, la tasa de dependencia puede ser mayor y en algunos casos la responsabilidad económica solamente cae en la jefa de familia; b) la condición de mujer implica menos acceso a recursos productivos y menores ingresos laborales; y c) la “doble jornada”, que les implica trabajos peor remunerados y más precarios.⁸

En cambio, autoras como Golovanevsky, Chant y Selby muestran que la relación entre vulnerabilidad y jefatura femenina no es automática. Los ingresos manejados por estos hogares no necesariamente los ubican entre los pobres, y en algunos casos los recursos no materiales que manejan les ayudan a evitar riesgos. En el presente estudio, como se verá más adelante, los datos apoyan esta segunda hipótesis para la situación actual de los hogares en México.⁹

⁷ Estos cálculos se obtuvieron a partir de la base de datos del Módulo de Condiciones Sociales (MCS) de la ENIGH 2010, levantada por el INEGI con el apoyo del Coneval.

⁸ Félix Acosta y Marlene Solís, *Jefatura de hogar e identidad femenina: un análisis de casos de hogares con jefatura femenina en Monterrey, México*, Latin American Studies Association, 1998

⁹ Henry Selvy *et al.*, *El hogar urbano mexicano. Modos de defensa en época de crisis*, Texas, University of Texas Press, 1990; Chant, *Researching Gender, Families and Households in Latin American*, *op. cit.*; y Laura Golovanevsky, *Transmisión intergeneracional de la pobreza. Un abordaje cuantitativo para Argentina en el siglo XXI*, tesis de doctorado, Buenos Aires, Universidad de Buenos Aires, Facultad de Ciencias Económicas, 2007.

El espacio del capital humano¹⁰

Educación

En este apartado se revisan algunas características sobre el nivel educativo de los hogares en México, lo cual se vincula con el papel que esta variable desempeña en la formación de los individuos para el desarrollo de capacidades que permiten una mejor inserción laboral, mejores repuestas ante eventos adversos de todo tipo y activos simbólicos que ayudan a mejorar la comprensión e interacción con la sociedad y favorecen las condiciones de igualdad con otras personas.¹¹

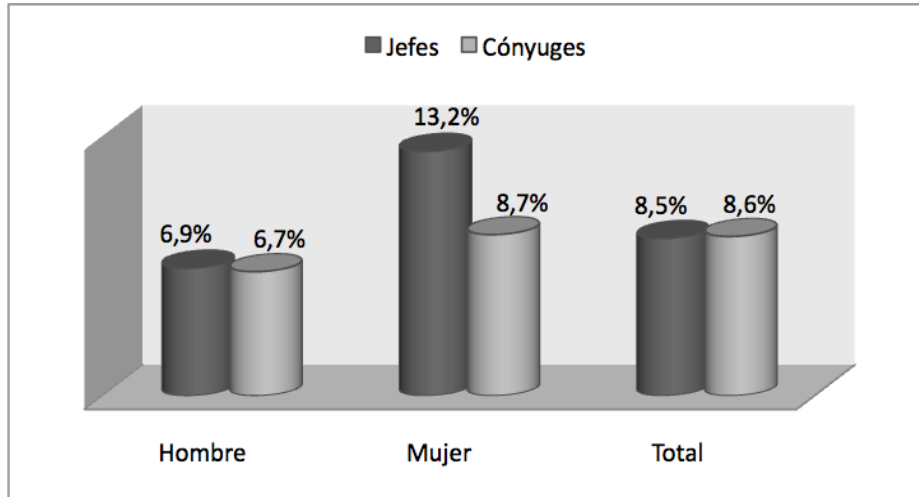
En ese sentido, se puede suponer que el nivel de vulnerabilidad y riesgo de los hogares a caer en pobreza está relacionado con el clima educativo en que se desarrollan sus integrantes. En este apartado, como una aproximación al tema, se analizan los niveles de escolaridad que presenta el jefe del hogar y su cónyuge, pues se ha documentado que éstos son fundamentales para explicar el desarrollo educativo que alcanzan los hijos e hijas en estas familias.

En el caso de México, los niveles de analfabetismo son diferenciales por sexo y esto se nota más entre los jefes de hogar. El porcentaje de jefas analfabetas prácticamente duplica al de jefes (13.2% y 6.9% respectivamente) y lo mismo sucede con los cónyuges, aunque la diferencia es menor, es decir, 6.7% de los cónyuges masculinos no saben leer ni escribir un mensaje, en tanto que 8.7% de los femeninos se encuentran en esta situación. Como se puede observar, las jefas son las que mayores carencias educativas presentan, incluso frente a las cónyuges.

¹⁰ El capital humano se vincula básicamente con la salud, calificaciones, destrezas y habilidades de los individuos. En este trabajo se considerarán sólo algunos elementos relacionados con estos temas debido a que la base de datos no permite abordar de manera profunda todos los factores que pueden influir en el riesgo de caer en pobreza. Laura Golovanevsky, *Transmisión intergeneracional de la pobreza, op. cit.*

¹¹ Ruben Kaztman y Carlos Filgueira, *Marco conceptual sobre activos, vulnerabilidad y estructura de oportunidades*, Montevideo, CEPAL, PNUD, 1998.

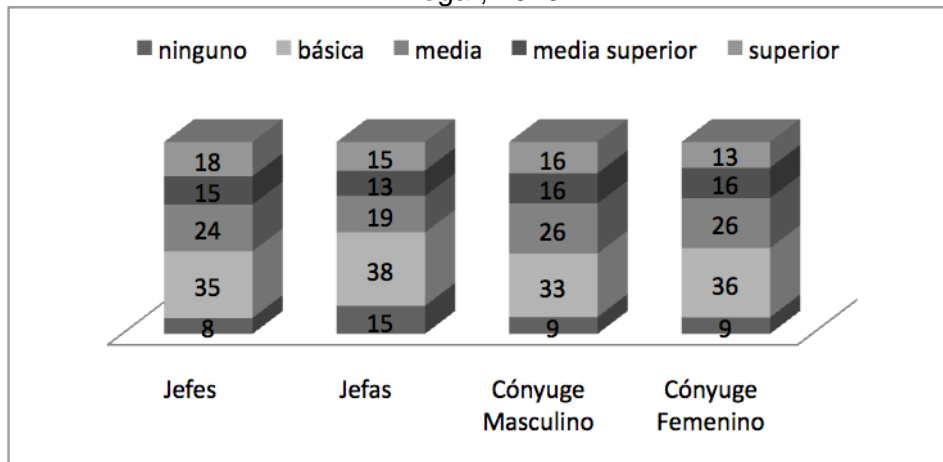
Gráfica 2. Porcentaje de analfabetismo de los jefes de hogar y los cónyuges según sexo, 2010



Fuente: INEGI-Coneval, Módulo de Condiciones Socioeconómicas, ENIGH 2010.

Los estudios han demostrado que un elemento importante para superar el círculo vicioso de la pobreza en el núcleo familiar es que los padres hayan terminado como mínimo la secundaria o educación media básica. En México, cinco de cada diez jefas no cubren la educación básica y cuatro de cada 10 jefes y cónyuges tampoco alcanzaron este nivel, por lo que se hace evidente que aún falta mucho por hacer para superar los riesgos de reproducción intergeneracional de la pobreza.

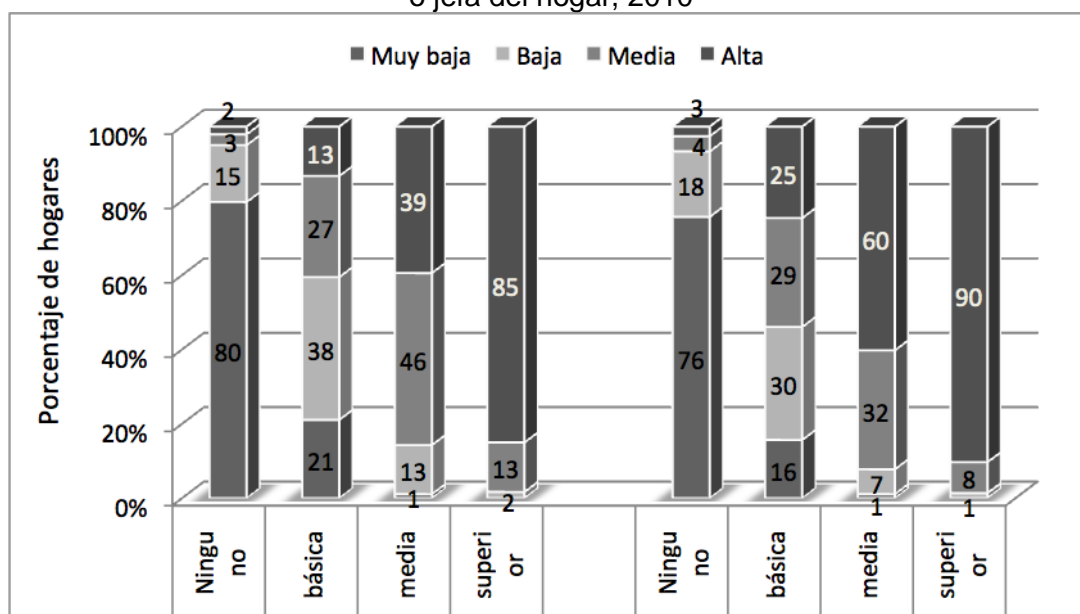
Gráfica 3. Distribución porcentual de los niveles de escolaridad de los cónyuges y jefes de hogar, 2010



Fuente: INEGI-Coneval, Módulo de Condiciones Socioeconómicas, ENIGH 2010.

En el mismo orden de ideas, los datos del Censo de Población y Vivienda 2010 permiten observar que existe una fuerte relación entre el ambiente educativo del hogar y el nivel de instrucción del jefe o jefa. De hecho, las medidas de asociación *Gamma* y *d* de Somers muestran una fuerte relación positiva entre las dos variables, lo que significa que a mayor nivel de escolaridad del jefe o jefa, mayor escolaridad relativa del hogar o mejor ambiente educativo.¹²

Gráfica 4. Ambiente relativo de escolaridad en el hogar según nivel de escolaridad del jefe o jefa del hogar, 2010



Fuente: INEGI Censo de Población y Vivienda 2010. Cálculos propios siguiendo la metodología de estratificación socioeconómica elaborada por Carlos Javier Echarri Cánovas en el marco del Programa de Salud Reproductiva de El Colegio de México. Para mayor información, véase C. J. Echarri Cánovas, "Desigualdad socioeconómica y salud reproductiva: una propuesta de estratificación social aplicable a las encuestas", en Susana Lerner e Ivonne Szasz, *Salud reproductiva y condiciones de vida en México*, t. I, vol. 1, México, El Colegio de México, 2008, pp. 59-113.

¹² Las pruebas *d* de Somers y *Gamma* son pruebas de asociación para variables ordinales y expresan la dirección de la correlación y toman valores entre -1 y +1.

Medidas direccionales

d de Somers	Valor	Error asint.a	típ.	T aproximada	Sig. aproximada
Simétrica	.592	.000		4112.008	.000
Escolaridad dependiente	.531	.000		4112.008	.000
Categorías escolaridad relativa dependiente	.670	.000		4112.008	.000

Medidas simétricas

Gamma	Valor	Error asint.a	típ.	T aproximada	Sig. aproximada
	.840	.000		4112.008	.000

La gráfica 4 muestra que tanto en el caso del jefe como de la jefa la situación de la educación de éstos tiende a reproducirse entre los miembros del hogar. Cuando no cuentan con educación formal, prácticamente 95% de sus hogares se encuentran por debajo del estándar de educación alcanzado por la población mexicana. Entre los jefes que han alcanzado la educación básica se registró que 40% de los hogares tiene una escolaridad relativa de los miembros del hogar de media a alta y el resto se ubican debajo del estándar mexicano; en el caso de las jefas, este porcentaje arriba del estándar llega a 54%, 14 puntos porcentuales más que los hogares dirigidos por hombres.

En el caso de la educación media del jefe o jefa la relación se invierte; esto es, entre 86 y 92% de los hogares se compone de integrantes que superan los promedios nacionales. Cuando los jefes o jefas cuentan con educación superior, 85% y 90% de sus hogares registran la categoría relativa de escolaridad más alta, es decir, más de una y media veces el estándar nacional.

La información anterior parecería sugerir que sí existe una evidente asociación entre la escolaridad del jefe o jefa y el grado de estudios alcanzado por los integrantes del hogar; no obstante, se debe tener claro que no es una relación causa-efecto, sino una correlación que seguramente está condicionada por otros factores que se tendrían que controlar para suponer una relación causal.

Salud

El estado de bienestar físico, mental y social que da una buena salud se relaciona directamente con el mayor aprovechamiento de los beneficios y recursos que brinda la convivencia en sociedad, entre ellos los educativos, culturales y laborales. De hecho, una mejor salud redundará en mayor productividad y menor pérdida de recursos económicos tanto para los individuos como para la comunidad.

En ese sentido, el acceso y atención en los servicios de salud resulta un factor a considerar cuando se estudia el riesgo de caer en pobreza de la población. A lo anterior hay que añadir que en muchas ocasiones ser derechohabiente a alguna

institución de salud evita que las familias incurran en gastos médicos tan altos que los lleven a poner en riesgo su estabilidad económica.

Con la intención de mitigar esa problemática y puesto que las instituciones de seguridad social en el país están limitadas a los trabajadores y sus familiares; en 2003 el Congreso de la Unión aprobó diversas reformas a la Ley General de Salud (LGS) que dieron origen al Sistema de Protección Social en Salud (SPSS). Este sistema implica el financiamiento de un subsistema de salud denominado Seguro Popular (SP). Con el SP se trata de proveer servicios de salud a grupos que no están cubiertos por ninguna institución de seguridad social y protegerlos a partir del hecho de que el financiamiento en salud se hace directamente de sus bolsillos. Esta forma de pago afecta en mayor medida a los grupos de más bajos ingresos y particularmente a aquellos que no están cubiertos por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE).¹³

Así, en 2010 el Censo registró un nivel de derechohabiencia a servicios de salud de 62% (aunque cerca de 40 millones de personas seguían sin gozar de este derecho), a diferencia del año 2000 en que alcanzaba apenas 40%. La distribución por sexo y edad se mantuvo igual: las mujeres registraron mayores porcentajes (66%) de afiliación, aunque como dependientes de algún beneficiario. Por grupos de edad, los adultos mayores y los menores de 15 años mostraron el nivel más alto de adscripción, 71% y 64% respectivamente. La población en edad de trabajar es la que menos disfruta de esa garantía social.

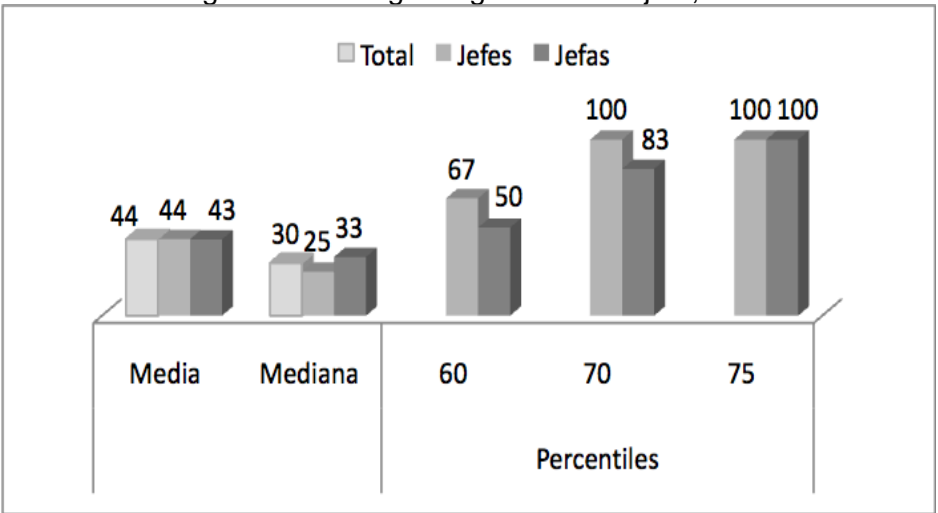
La distribución de derechohabientes muestra la importancia que ha adquirido el SP. Después del IMSS, que cuenta con el mayor porcentaje (49%), le sigue el Seguro Popular que cubre a 36.2% de la población, mientras que el ISSSTE apenas alcanza a cubrir a 9% y el resto se distribuye en servicios privados y paraestatales.

A pesar de este avance, la información de la ENIGH 2010 demuestra que los hogares todavía enfrentan serios problemas de protección en salud. En la mitad

¹³ Felicia Marie Knaul *et al.*, “El sistema de protección social en salud de México: efectos potenciales sobre la justicia financiera y los gastos catastróficos de los hogares”, en Felicia Marie Knaul y Gustavo Nigenda, *El caleidoscopio de la salud*, México, Funsalud, 2003 <www.funsalud.org.mx/casesalud/caleidoscopio/librocaleido.htm>.

de los hogares mexicanos la cobertura contributiva (esto es, IMSS, ISSSTE, Defensa, Pemex y Marina) cubre a menos de 30% del total de sus miembros, en tanto que el promedio apenas alcanza a 43%. Las jefas muestran un índice de cobertura más bajo, de hecho, 75% de los hogares dirigidos por ellas no tienen protegidos al total de sus miembros, al menos no a través de estas instituciones. En el caso de los liderados por hombres, 70% de sus unidades domésticas se encuentran en esta situación (gráfica 5).

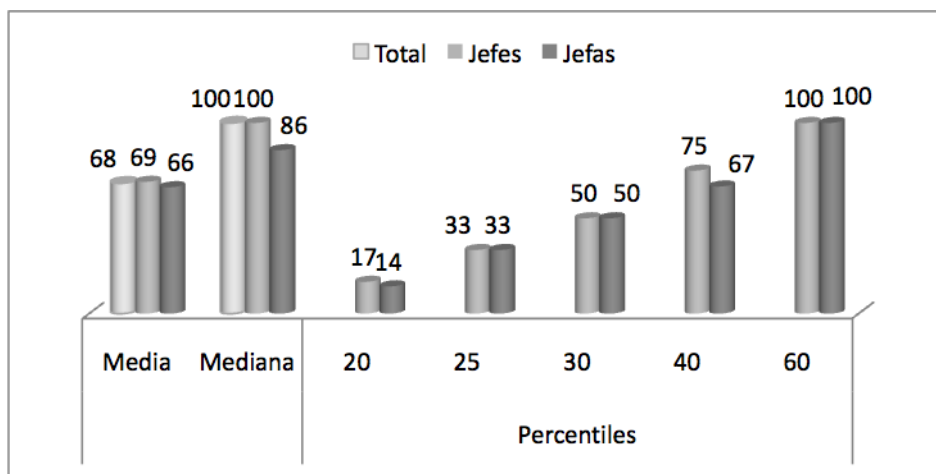
Gráfica 5. Índice de cobertura* contributiva (no incluye al Seguro Popular) en salud de los integrantes del hogar según sexo del jefe, 2010



* El índice de cobertura se refiere al porcentaje de integrantes del hogar que sí es derechohabiente a algún servicio de salud respecto del total de integrantes del mismo hogar.
Fuente: INEGI-Coneval, Módulo de Condiciones Socioeconómicas, ENIGH 2010.

Cuando se analiza la cobertura total, sumando también a los derechohabientes al Seguro Popular, el promedio de integrantes del hogar inscritos a alguna institución sube a 68% y únicamente la mitad de los hogares no tiene cubiertos al total de sus miembros. Esto quiere decir que mejora la condición de 20% de los hogares y de casi 70% de sus integrantes.

Gráfica 6. Índice de cobertura* total (incluye al Seguro Popular) en salud de los integrantes del hogar según sexo del jefe, 2010



* El índice de cobertura se refiere al porcentaje de integrantes del hogar que sí es derechohabiente a algún servicio de salud respecto del total de integrantes del mismo hogar.
Fuente: INEGI-Coneval, Módulo de Condiciones Socioeconómicas, ENIGH 2010.

Como se puede ver, el Seguro Popular ha ayudado en gran medida a cubrir el hueco que han dejado las instituciones públicas oficiales. Además, sus resultados han llevado a la reducción de los gastos catastróficos en salud,¹⁴ los cuales se han concentrado en la población más pobre que representa 94% del total de afiliados a este seguro; además, se estima que los hogares afiliados tienen 8% menos posibilidades de sufrir gastos empobrecedores.¹⁵

Sin embargo, a pesar de los esfuerzos para ampliar la cobertura de servicios médicos, entre cuatro y cinco millones de familias se empobrecen anualmente debido a que emplean más de la tercera parte de su ingreso para solventar sus

¹⁴ La Secretaría de Salud (SSA) define como *gastos catastróficos* a los gastos anuales en salud de más de 30% de los recursos disponibles del hogar netos del gasto alimentario, y *gastos empobrecedores* a aquellos que reducen los recursos disponibles por debajo de la línea de pobreza. Véase el capítulo de Francisco Sales en este libro, en el que se muestra claramente la reducción del gasto en salud y la reducción de los hogares que incurrieron en gastos catastróficos.

¹⁵ Jonh Scott, "Seguridad social y desigualdad en México: de la polarización a la universalidad", *Revista Bienestar y Política Social*, vol. 1, núm. 1, CIDE, 2007, pp. 59-82. Hernández-Torres, Ávila-Burgos, Valencia-Mendoza y Poblano-Verástegui, "Evaluación inicial del seguro popular sobre el gasto catastrófico en salud en México", *Salud Pública* 10 (1), 2008, pp. 18-32. Felicia Mari Knaul, Héctor Arreola-Ornelas, Óscar Méndez-Carniado, Martha Miranda-Muñoz, "Preventing Impoverishment, Promoting Equity and Protecting Households from Financial Crisis: Universal Health Insurance through Institutional Reform in Mexico", *Innovatio*, 2006.

gastos de salud. Este gasto de bolsillo se destina principalmente a la compra de medicamentos y consultas médicas.¹⁶

El espacio laboral

En México, como en otras sociedades, el trabajo es el principal recurso de las familias para allegarse ingresos, especialmente entre los sectores pobres. Es por ello que se vuelve una variable fundamental para explicar las situaciones de crisis y de pobreza en las que pueden verse envueltas las familias.

Desde mediados del siglo pasado, pero sobre todo con la profundización del cambio de modelo de desarrollo a partir de la década de 1990, el mercado laboral se ha convertido en una fuente de incertidumbre para el bienestar familias.

En diversos estudios puede verse la evolución del empleo en México, pero entre los cambios fundamentales relacionados directamente con el tema de este trabajo se encuentran: la caída de la productividad de los sectores, esto es, los sectores que generaban puestos de trabajo de alta calidad fueron perdiendo su fuerza y cada vez fueron insuficientes para absorber a la nueva mano de obra; el sector público, que antes proveía empleo estable, se retrajo, y aunque no dejó de emplear trabajadores, lo hizo a menor ritmo y generalmente bajo la forma de contratos temporales, sin protección social y con salarios bajos; lo mismo sucedió con el sector privado, el cual además se volvió más especializado y con una demanda mucha más selectiva. En este contexto, la oferta de empleo a la que los grupos menos favorecidos y cada vez una mayor parte de la población de sector medio tiene acceso se ha concentrado en los sectores más atrasados, menos productivos y con las condiciones más precarias e inestables del mercado.

La información del Censo de 2010 muestra esta tendencia: la población ocupada ascendió a 42.7 millones de personas, de éstas se registraron como asalariadas 67.3%, trabajadores por cuenta propia 24.2%, trabajadores sin pago y empleadores 3.2% y 2.9% respectivamente. Ésta es prácticamente la misma

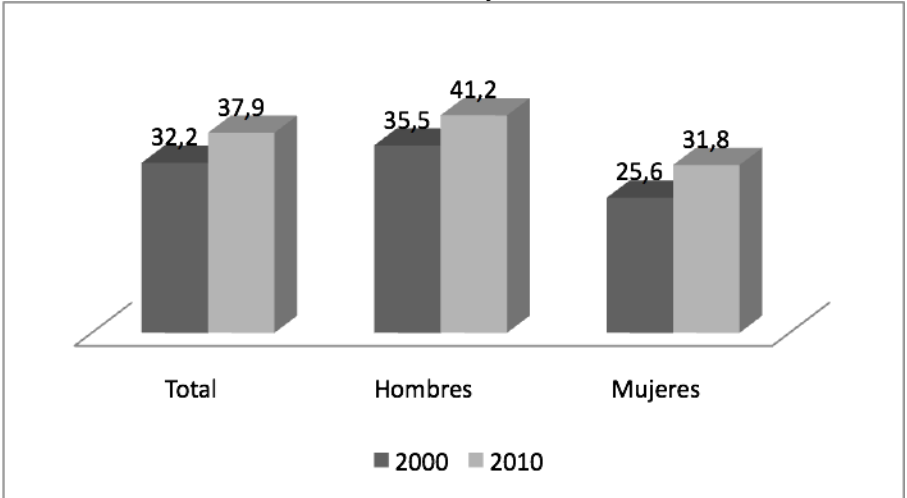
¹⁶ Felicia Marie Knaul, *et al.*, "Preventing Impoverishment, Promoting Equity and Protecting Households from Financial Crisis", *op. cit.*

distribución que se registró en el año 2000, es decir, el mercado formal de trabajo no incrementó su participación en la creación de empleo en 10 años.

Un dato importante es que entre los mismos asalariados la población que no recibe prestaciones laborales se incrementó casi seis puntos porcentuales entre 2000 y 2010; un poco más entre las mujeres que entre los hombres. En números absolutos, el total de asalariados asciende a 28.9 millones, de los cuales no reciben prestaciones 10.9 millones de personas, esto es, más de la tercera parte de esa planta laboral. Al dato anterior se debe agregar el resto de los ocupados que por sus condiciones de trabajo no cuentan con estos derechos laborales (gráfica 7).

Es importante señalar que los trabajadores formales de cualquiera de los dos sectores (público o privado) deben contar con alrededor de ocho prestaciones, entre las que se encuentran el seguro de salud, pensiones para el retiro y seguro de riesgos en el empleo. Es decir, deben contar con protección para riesgos presentes y futuros. No obstante, existen grandes brechas en la cobertura de estos sistemas de protección.

Gráfica. 7. Porcentaje de población asalariada que no recibe prestaciones laborales por sexo, 2000 y 2010

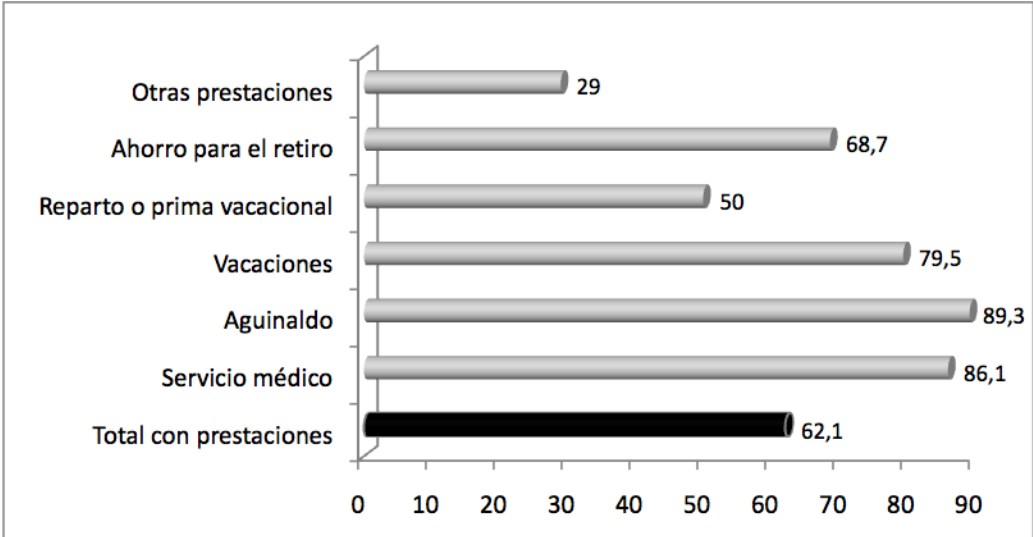


Fuente: Cálculos propios con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados definitivos (cuestionario ampliado).

Dentro de las prestaciones laborales de los asalariados, 86% cuenta con servicio médico y 69% con ahorro para el retiro como parte de su seguridad social. La prestación que menos se cumple es el reparto de utilidades o prima vacacional. Por ley, los trabajadores tienen derecho a recibir todas las prestaciones y los empleadores o patrones la obligación de proporcionarlas; sin embargo, su cumplimiento varía según el puesto y tipo de trabajo desempeñado.

En las condiciones actuales del mercado, en donde existen grandes fuentes de vulnerabilidad para los ingresos de los trabajadores, se encuentra también el riesgo de desempleo. Ante la inexistencia de un ramo de seguros de desempleo, sólo el seguro por incapacidad o por accidente se asemejaría a una garantía de obtener un ingreso al no poder trabajar; sin embargo, este seguro no es conocido o se subsume en otros (gráfica 8).

Gráfica 8. Porcentaje de asalariados según tipo de prestación laboral o social, 2010

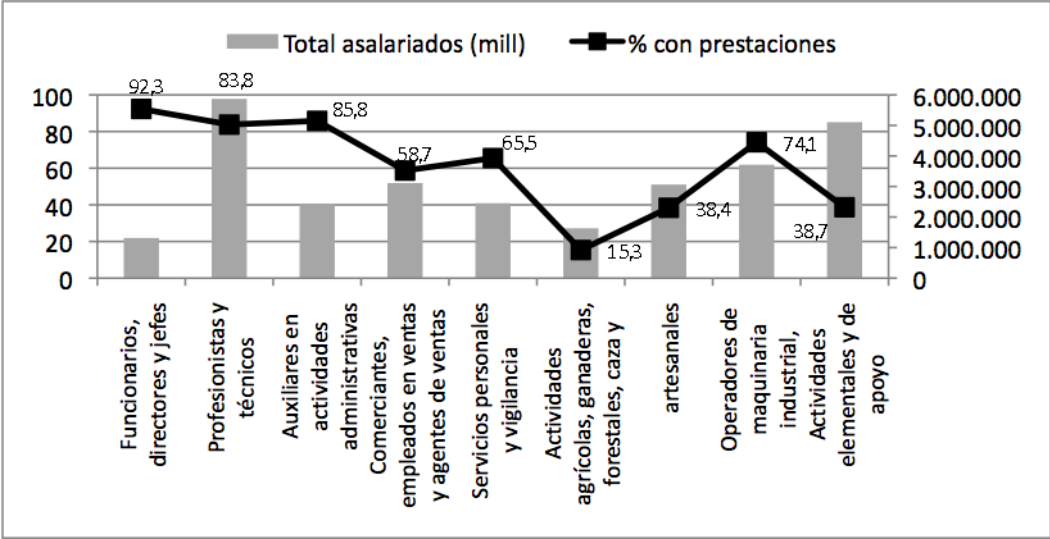


Fuente: Cálculos propios con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados definitivos (cuestionario ampliado).

Entre más bajo es el puesto, más precarias son las condiciones de contratación. En la gráfica 9 se observa que el grupo de funcionarios, directores y jefes, al igual que el de los profesionistas y técnicos, cuenta con el más alto porcentaje de prestaciones. En el extremo opuesto –con el menor porcentaje– se encuentran los

trabajadores dedicados a actividades agropecuarias, artesanales y de apoyo o elementales, como los clasifica el INEGI.

Gráfica 9. Población asalariada según condición de prestaciones laborales o sociales y división ocupacional, 2010



Fuente: Cálculos propios con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda, 2010. Resultados definitivos (cuestionario ampliado).

Cuando el análisis se realiza por estrato socioeconómico, la relación entre precariedad y desprotección laboral se hace más evidente. Según la Enadid 2009, del total de asalariados del estrato más bajo, menos de la mitad contaba con derechohabencia a algún servicio médico, mientras que del estrato de ingresos altos más de 80% contaba con este beneficio (cuadro 3).

Se debe considerar, además, que la mayor proporción de trabajadores por cuenta propia en los estratos pobres y muy pobres duplican a los registrados en el estrato alto y los trabajadores sin pago los triplican; seguramente este fenómeno está relacionado con la baja calificación que registran (el promedio de años de estudio fue de cinco y ocho años en el sector muy bajo y bajo respectivamente, frente a 11 del estrato medio y 14 años del alto).

Por otra parte, se encuentra la fragilidad de la cobertura que registran las poblaciones más vulnerables; la cobertura no contributiva no permite, como ya se

señaló, la protección del ingreso ante la pérdida de la capacidad de trabajar, ya sea por enfermedad, accidente o vejez.

Cuadro 3. Características de la población ocupada según estrato socioeconómico, 2009

Estrato socioeconómico	Porcentaje de asalariados con afiliación a servicios de salud	Porcentaje de trabajadores sin pago	Porcentaje de trabajadores por cuenta propia	Promedio de años de estudio	Salud Cobertura Contributiva	Salud Cobertura No contributiva
Muy bajo	46.3	6.4	29.7	5	14.8	35.4
Bajo	62.6	2.7	27.8	8	39.1	20.7
Medio	75.8	2.4	25.9	11	63.3	7.9
Alto	83.4	1.8	12.9	14	78.9	3.0

Fuente: Cálculos propios con base en INEGI, Enadid 2009.

La información permite apreciar que existe una generalización de las condiciones de precariedad y desigualdad en el empleo que afectan directamente a las políticas de seguridad social y combate a la pobreza que se han implementado en el país en las últimas décadas. Sin embargo, según los cálculos del Coneval, se hace evidente que sin las intervenciones gubernamentales con programas como Oportunidades, Adultos Mayores o Procampo, la pobreza se hubiera incrementado en más de dos millones de personas.¹⁷

A pesar de los apoyos gubernamentales, los factores de mercado influyen directamente en las condiciones de vulnerabilidad en que se encuentran los hogares más pobres. Entre las estrategias que usan estos hogares frente a la variabilidad de sus recursos está la incorporación de un mayor número de miembros al mercado. Según algunos estudios, las primeras que se incorporan son las mujeres y en segundo lugar los niños, y dentro de ellos hay una división por género: los varones están destinados a obtener ingresos y las mujeres a colaborar en las labores del hogar para liberar a otros miembros, especialmente las madres, para trabajar.¹⁸

En ese sentido, es importante destacar que en el país los resultados del Módulo de Trabajo Infantil de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2009,

¹⁷ Coneval, *La evolución de la pobreza en México, 2009*, México, Coneval, 2009 <www.coneval.gob.mx>.

¹⁸ Laura Golovanevsky, *Transmisión intergeneracional de la pobreza*, op. cit.

mostraron que cerca de 11% de los niños de cinco a 17 años trabajaban, y que esto es más común en los hogares dirigidos por hombres que por mujeres. Aunque la tasa de ocupación de los niños varones (14.1%) fue del doble que el de las niñas (7.2%), este dato no puede considerarse indicativo de una mayor explotación infantil masculina en relación con la femenina ya que en la mayoría de los casos las niñas son destinadas al trabajo doméstico, el cual no es registrado en este indicador.¹⁹

En la misma encuesta se reporta que el motivo más común por el que trabajan los niños es la necesidad de su aportación para la economía familiar (41%); otro 23.3% informó que era para pagar la escuela o sus propios gastos –lo cual se puede interpretar también como necesidad familiar–; y 20% señaló que era para aprender un oficio.

Estas formas de agenciarse recursos y paliar situaciones de crisis tienen un costo para las familias: impide la formación de capital humano al obligar a los niños y adolescentes a abandonar o descuidar la escuela. Por otra parte, el hecho de que las niñas se encarguen del hogar para que las mujeres adultas salgan al mercado laboral conlleva la imposibilidad de tener un seguimiento de la salud y crianza de los niños. Todos éstos son factores que ponen en riesgo las posibilidades de desarrollo social y económico de estas familias y en particular de los individuos, “socava las competencias de su futura fuerza laboral y favorece la transmisión intergeneracional de la pobreza, al tiempo que perpetúa las desigualdades existentes”.²⁰

¹⁹ Un dato importante para analizar el riesgo de reproducción de la pobreza en las familias es la tasa de ocupación de los niños, pues son recursos que se dejan de formar y se les coarta la posibilidad de desarrollar capacidades y habilidades que les aseguren una mejor calidad de vida. De los niños entre cinco y nueve años, 2% estaba ocupado; lo mismo que 6.4% de los que tenían entre 10 y 13 años y casi un cuarto (24.8%) de los que se encontraban entre 14 y 17 años de edad. Se puede prácticamente asegurar que esta fuerza de trabajo se desempeñará como analfabetos funcionales en el mercado laboral y en general en sus papeles sociales.

²⁰ Unicef, *Los derechos de la infancia y la adolescencia en México. Una agenda para el presente*. México, 2010 <www.unicef.org/mexico/spanish/UNICEF_SITAN_final_baja.pdf>.

El espacio habitacional

Como se ha repetido en innumerables estudios, la vivienda es un espacio fundamental para el desarrollo familiar e individual, pues influye en la identidad, en el arraigo, en la socialización temprana y en cuestiones como la salud, el aprovechamiento escolar y el desarrollo de redes sociales.

Todos estos factores ayudan a los miembros del hogar a integrarse con mayor facilidad y éxito a la sociedad. Esta dimensión de estudio se vuelve relevante al considerarla como el primer espacio en el que se desarrolla el individuo y como el activo productivo más importante de los hogares pobres.

Está claro que el que la vivienda ayude a reducir la vulnerabilidad depende tanto de las condiciones de la vivienda como de su entorno y sus servicios. En ese sentido, a la hora de pensar en el espacio habitacional se debe considerar desde la propiedad de la misma, el hacinamiento, su equipamiento e infraestructura, hasta cuestiones como saneamiento e infraestructura urbana.²¹

En los últimos 10 años la situación habitacional de la población mexicana ha registrado mejorías que se observan a través del análisis de los indicadores censales. Como espacio de convivencia familiar, un aspecto que se debe tomar en cuenta es el promedio de ocupantes de la vivienda; éste ha ido descendiendo hasta pasar de 4.3 a 3.9 personas entre 2000 y 2010. Igualmente, el hacinamiento²² mostró un descenso de casi cinco puntos porcentuales. Las viviendas con este problema bajaron de 37.9 a 33.4% en el mismo periodo.

Esta mejoría se manifiesta en la mayor disponibilidad de espacios; particularmente se trata del aumento de viviendas con un ámbito específico destinado para cocinar y el uso exclusivo del sanitario, es decir, sin compartirlo con otra vivienda.²³ Otro indicador relacionado es el combustible usado para

²¹ En este trabajo, por falta de información, sólo se considerarán las condiciones de la vivienda en sí misma.

²² Se refiere a las viviendas cuyo promedio de ocupantes por cuarto dormitorio es mayor a 2.5 personas. El hacinamiento se refiere a la presencia excesiva de habitantes por vivienda y, en nuestro caso, por dormitorio.

²³ El Censo de 2010 sólo pregunta si existe un lugar específico para cocinar, pero no aclara si éste también es usado para dormir. En 2000 sí se realizó esta pregunta y el resultado fue que casi 90% de los hogares lo usaba sólo para cocinar.

cocinar. Al respecto, es posible observar un incremento del uso del gas y la electricidad como el combustible mayoritario para realizar esta actividad.

Cuadro 4. Distribución porcentual de las viviendas según diversas características (2000 y 2010)

<i>Característica</i>	<i>2000</i>	<i>2010</i>
Paredes de tabique, ladrillo, block, piedra, cantera, cemento o concreto.	79.0	86.3
Techo de losa de concreto o viguetas con bovedilla	63.8	71.6
Piso no de tierra	86.6	94.0
Cuarto para cocinar	91.6	87.9
Usan gas para cocinar	81.9	83.8
Usan electricidad para cocinar	0.4	0.7
Energía eléctrica	95.2	97.5
Medidor de luz	n/d	87.8
Agua entubada dentro	59.4	70.8
Dotación diaria de agua	79.8	73.0
Sanitario con descarga directa de agua	61.1	68.6
Drenaje conectado a la red pública	63.5	71.3
Vivienda propia	78.3	76.4
Vivienda en renta	13.2	14.0
Sin hacinamiento	62.1	66.6

Fuente: Cálculos propios a partir de INEGI, Censos Generales de Población y Vivienda 2000 y 2010. Calculado a partir de las muestras censales del 10 por ciento.

En los indicadores de la dimensión constructiva también se observa una mejoría del parque habitacional. Un cada vez mayor número de unidades utiliza materiales duraderos en techo, muros y pisos. Siete de cada 10 viviendas cuentan con techos que se pueden considerar de buena calidad; nueve de cada 10 cuentan con muros y pisos aceptables. Sin embargo, el rezago en estos indicadores todavía afecta a aproximadamente cuatro millones de viviendas en las que habitan casi 15.6 millones de personas.

En cuanto a la infraestructura y equipamiento de la vivienda, los indicadores muestran una mejoría evidente pues los servicios básicos han tenido un comportamiento ascendente en la última década; en general, siete de cada 10 viviendas cuentan con drenaje, agua entubada dentro la vivienda y dotación diaria de este líquido (aunque este indicador muestra un ligero descenso de 2000 a

2010). El servicio de energía eléctrica es el mejor posicionado, ya que casi 98% de las viviendas cuenta con él.

Sin embargo, la situación habitacional aún no puede ser catalogada como adecuada o aceptable puesto que las carencias habitacionales a escala nacional todavía afectan a grandes contingentes de población.

A pesar del mejoramiento relativo de la calidad de la vivienda, los montos de viviendas y personas afectadas indican fuertes deficiencias en términos de materiales, servicios, e incluso por falta de vivienda.²⁴ Uno de los principales problemas que enfrenta la población, fundamentalmente la más pobre, es la falta de espacio; existen aproximadamente dos millones de viviendas que se componen de un solo cuarto, y como ya se señaló, a nivel nacional el hacinamiento afecta a casi 10 millones de familias.

Esta variable resultó ser la de mayor relación con la variable dependiente caer o no bajo la línea de bienestar. Es por ello que es la única que se consideró como representativa de la dimensión habitacional.

Justificación y construcción del modelo

El propósito de este estudio justifica el uso de la técnica del análisis multivariado. Como se recordará, la intención es explicar los diferentes factores que, actuando simultáneamente, condicionan la probabilidad de caer en pobreza, y es claro que los factores no actúan con independencia sino que ejercen una influencia coincidente que es necesario controlar si se desea saber cuál es el peso de cada uno de ellos en esta probabilidad. Tal es la función de los modelos multivariados.

Ahora bien, dentro de las técnicas multivariantes se seleccionó la regresión logística porque es la que estima un modelo no lineal que expresa la probabilidad de que ocurra un evento (caer o no en pobreza) como función de ciertas variables que se consideran relevantes o influyentes (variables del espacio familiar, del capital humano, del laboral y del habitacional).

²⁴ Para mayor detalle sobre este tema véase un documento del Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública (CESOP), *Habitar en México, Calidad y rezago habitacional, 2010*, México, CESOP (Documento de trabajo 112), 2011.

Para la construcción del modelo se estudió la relación de ciertas dimensiones de la situación demográfica y socioeconómica actual y las condiciones de vulnerabilidad y riesgo que tienen los hogares de caer bajo la línea de bienestar (pobreza).²⁵ Entre las dimensiones seleccionadas se encuentran: la vida familiar, el ambiente educativo y la salud, el tipo de incorporación al mercado laboral y las condiciones habitacionales, todas ellas referidas al hogar.

El siguiente paso fue determinar qué variables se usarían de cada dimensión, por lo que se llevaron a cabo distintas regresiones logísticas para cada una de ellas por separado. Cada regresión tomó como variable dependiente la línea de bienestar y como covariables las que componían cada dimensión.

A partir de estas logísticas se seleccionaron las variables cuyo logit (b) era estadísticamente significativo y cuyo exp b (odds) mostrara los valores más elevados.²⁶

Finalmente, el modelo quedó conformado de la siguiente manera:

$$P(Y=1) = \frac{1}{1 + \exp(-\alpha - \beta_1 X_1 - \beta_2 X_2 - \beta_3 X_3 - \dots - \beta_K X_K)}$$

Donde:

Y = la variable dicotómica que asume valores (0,1). Representando 0 los hogares que no están bajo la línea de bienestar y 1 los que sí lo están.

$\alpha, \beta_1, \beta_2, \beta_3, \dots, \beta_K$ = los parámetros del modelo

Exp = denota la función exponencial

²⁵ Para la definición de la línea de bienestar, véase nota 1.

²⁶ María Luisa Marcoleri explica claramente el significado del *logits* y *odds*: “Se denominan *logits* a los coeficientes que acompañan a las variables independientes (análogos a los coeficientes b de la regresión lineal). Los *logits* se usan en la ecuación de regresión logística para estimar los *odds* de la variable dependiente igual a 1 (es decir, la probabilidad de que la variable dependiente sea igual a 1, dividida por la probabilidad de que la variable dependiente sea igual a 0). Si el *logit* para una variable independiente dada es b1, entonces, una unidad de incremento en la variable independiente está asociada con b1 unidades de incremento en el logaritmo del *odds* de la variable dependiente. Por ejemplo, si el logit b1 = 2,303, entonces el logaritmo de la razón de *odds* es 10 (la función exponencial, eb), y se debe interpretar que cuando la variable independiente aumenta una unidad, el *odds* para y=1 se incrementa por un factor de 10, cuando las otras variables independientes son controladas”. Por esto, las razones de *odds* pueden usarse para comparar la importancia relativa de las variables independientes sobre los cambios en la variable dependiente. María Luisa Marcoleri, *La regresión logística aplicada para modelar el desempleo en Jujuy*, tesis de maestría en Estadística Aplicada, Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 2002, pp. 125-127.

$X_1, X_2, X_3, \dots, X_K$ = matriz de datos “x” variables explicativas que en este caso son:

P15_si = Hogares que tienen población menor de 15 años

P65_si = Hogares que tienen población mayor de 65 años

Sex = Sexo del jefe o jefa de hogar

Edad_2 = Edad del jefe o jefa de hogar

Unido = Estado conyugal del jefe o jefa de hogar

Mas6 = Escolaridad mayor a 6 años de estudio del jefe o jefa de hogar

Mas6_c = Escolaridad mayor a 6 años de estudio del cónyuge

Hacina = Hacinamiento (más de 2.5 personas por dormitorio)

Cob1 = Índice de cobertura de menos de 50% de los miembros del hogar

Situación en el trabajo del jefe o jefa de hogar:

Asal = asalariado

Cta_propia = Cuenta propia

Trabajdor~p = Trabajador sin pago

Empleador = Empleador

Tamaño de la empresa:

Tam1 = menor a 5 personas

Tam2 = de 6 a 50 personas

Tam3 = más de 50 personas

Tipo de ocupación:

Profem = Profesionista

Pubmed = empleado público, educación y rango medio

Manual = Trabajadores manuales o agrícolas

Persona = Servicios personales, ambulantes y domésticos

Ocotro = Otras ocupaciones

Resultados del modelo

Los resultados de la regresión, en términos de los coeficientes y su significación estadística, se presentan en el anexo y específicamente en la tabla de coeficientes. En términos teóricos, la probabilidad de caer bajo la línea de bienestar parecería que se encuentra más relacionada con las condiciones del mercado de trabajo que con el género de la jefatura, el nivel de escolaridad, la edad del jefe o la composición familiar.

En los siguientes párrafos se describirá la relación entre la variable dependiente y las explicativas o predictoras, cada una por separado y manteniendo el resto de las variables constantes.

Al analizar los indicadores seleccionados como representativos de cada dimensión de estudio se encontró que el sexo del jefe o jefa tiene un efecto insignificante en la probabilidad de caer en pobreza. Contrario a lo enunciado por diversos estudios sobre la mayor vulnerabilidad de los hogares dirigidos por mujeres, el resultado de este ejercicio estadístico señala que existe una diferencia muy pequeña, casi insignificante (de .02%), entre la probabilidad de un hogar con jefatura femenina y uno con masculina de caer en pobreza a favor de estos últimos.

En las tablas de contingencia o análisis bivariado se encuentra casi el mismo resultado. Al cruzar la variable “Hogares con ingreso inferior a la línea de bienestar y Sexo del jefe” se puede observar que los dirigidos por hombres tienen un porcentaje un poco mayor de hogares bajo la línea de bienestar al igual que bajo la línea de bienestar mínimo.

La variable “edad del jefe” tiene un efecto casi nulo en la probabilidad de ser pobre: -.007. La relación negativa significa que el incremento de un año de edad reduce (de manera mínima) la probabilidad de que el hogar caiga en pobreza. Al controlar los indicadores de educación, laborales, de estructura familiar y derechohabencia familiar para los jefes y jefas de hogar, este ejercicio estadístico indica que la edad por sí misma no hace una diferencia; son las condiciones socioeconómicas en que se encuentran los jefes las que determinan la vulnerabilidad o riesgo de los hogares que dirigen. Es decir, un jefe joven (menor de 30 años) con las mismas condiciones en los indicadores señalados tiene prácticamente la misma probabilidad de caer en pobreza que uno de 65 o más años de edad.

Dentro de la estructura y composición del hogar existen otros factores que sí tienen un papel más relevante en los riesgos de caer en pobreza. Por un lado, las familias con integrantes menores de 15 años de edad tienen dos veces más probabilidad de caer en pobreza que las que no están formadas por estos activos,

lo cual resulta lógico ya que se encuentran en ciclos de vida en expansión o crecimiento en donde los gastos de crianza y manutención son todavía altos y menores los recursos humanos que pueden incorporarse al mercado de trabajo.

En el otro extremo, los que tienen adultos mayores muestran una diferencia de 30% en el riesgo de caer bajo la línea de bienestar con los que no los tienen. Esto, complementado con que son los hogares con jefatura femenina los que albergan más a esta población y son los que menor número de perceptores tienen, puede dar una idea de la pertinencia de mantener y ampliar los programas sociales dirigidos a adultos mayores y a jefas de hogar. En otros documentos se ha comentado la importancia de que los adultos mayores reciban una pensión o apoyo económico puesto que los ayuda a empoderarse, incrementa su autoestima y resulta un mecanismo de prevención contra la violencia y maltrato familiar y social.

Otro indicador relevante de la composición familiar es el estado conyugal de los jefes y jefas de hogar. Controlando todas las demás variables incorporadas en el modelo, la mayor vulnerabilidad se asocia con las unidades domésticas dirigidas por casados o unidos de ambos sexos; la probabilidad de caer en pobreza es más de 2.6 veces que los hogares dirigidos por solteros y 1.3 veces por los dirigidos por separados, divorciados o viudos. En general, los hogares de estos dos últimos grupos tienen menos dependientes y se encuentran en ciclos de vida iniciales o ya de consolidación y salida de los hijos del hogar, por lo que la inversión en crianza y manutención es menor.

Como se pudo ver en la dimensión familiar, el análisis de los coeficientes β (impacto neto de cada variable independiente sobre el modelo) permite observar la fuerte determinación que genera el hecho de que en el hogar haya menores de 15 años y de que los jefes de hogar se encuentren unidos. Lo anterior permite inferir que en los primeros ciclos de vida del hogar sus integrantes están más expuestos al riesgo de caer bajo la línea de bienestar que en ciclos más avanzados. Son las condiciones intrínsecas de acceso o carencia de activos y recursos (humanos y materiales) los que los ponen en riesgo.

El análisis de la escolaridad parecería corroborar esta hipótesis pues el nivel educativo del jefe y del cónyuge tiene una incidencia negativa sobre las posibilidades de que un hogar caiga en pobreza. Así, un mayor nivel educativo disminuye en aproximadamente 60% esta probabilidad frente a los hogares dirigidos por jefes con menos de seis años de estudio. Es muy importante destacar que según los resultados del modelo, es mayor la incidencia de la educación del cónyuge que la del mismo jefe o jefa.

Otro indicador relacionado con el capital humano es la salud. En este aspecto las fuentes de información presentan serias restricciones, pues regularmente sólo informan sobre asistencia y derechohabencia de los individuos. Por eso, como una aproximación a las condiciones de la unidad doméstica, se elaboró un índice de cobertura médica familiar. Este índice hace referencia al porcentaje de integrantes del hogar que sí es derechohabiente de algún servicio de salud respecto del total de integrantes del mismo hogar. El resultado fue sorprendente: la probabilidad de caer en pobreza es tres veces mayor para los hogares en donde menos del 50% de sus miembros tienen cobertura médica respecto de los hogares en que la mayoría están cubiertos.

En el apartado sobre salud se señaló la importancia que ha tenido el Seguro Popular en la reducción de gastos catastróficos en salud, fundamentalmente en grupos poblacionales considerados vulnerables. No obstante, esta cobertura no los exime de futuros riesgos como la falta de derecho a jubilación o pensión, seguro de desempleo, de incapacidad o invalidez, etcétera.

Esta precariedad se hace evidente al examinar los indicadores del ámbito laboral. Todos los coeficientes de esta dimensión llevan a considerar que la estabilidad y calidad en el empleo son las mejores herramientas para evitar los riesgos de caer en pobreza.

Controlando todas las demás variables –es decir, a condiciones iguales en todas las demás dimensiones aquí estudiadas–, los hogares que tienen menor probabilidad de caer bajo la línea de bienestar son los dirigidos por empleadores (con más de cinco trabajadores en su empresa), seguidos por los de los asalariados, cuenta propias y finalmente los de los familiares y no familiares no

remunerados. La razón de caer en pobreza es 6% mayor para los asalariados, 20% en el caso de los de cuenta propia y 72% para los trabajadores sin pago frente a los patronos o empleadores.

El tamaño de la empresa en que se emplean los jefes de hogar también es un elemento importante para estudiar la vulnerabilidad. En este caso se encontró que los hogares de los jefes que laboran en pequeñas empresas (con menos de cinco trabajadores) tienen casi el doble de probabilidad de caer en pobreza que los que laboran en empresas grandes (de más de 50 personas). En cambio, los que se desempeñan en empresas medianas (de seis a 50 trabajadores) sólo tienen 20% más de probabilidad que los hogares de los jefes de empresas grandes.

Este resultado contradice las políticas que apuestan por las pequeñas y micro empresas para el desarrollo económico, tanto del país como a nivel familiar y comunal.

Otro indicador relacionado con el mercado de trabajo es el tipo de ocupación que realiza el jefe del hogar. Aquí la comparación fue contra quienes desempeñan actividades gerenciales, funcionarios, directivos y profesionistas. Los resultados fueron sorprendentes: los hogares de trabajadores manuales presentaban una menor probabilidad (2.7 veces) de caer en pobreza que los que tenían una ocupación en el sector público o en la educación pero de rango medio (4.1 veces) frente al grupo de referencia, seguramente debido a la inestabilidad que actualmente están sufriendo los empleos de rango medio en el país.

Sin embargo, como era de esperar, los jefes que trabajaban en servicios personales, ambulantes y domésticos tienen 5.3 veces más probabilidad de estar y caer en pobreza.

Los resultados en esta dimensión del estudio remiten a la crisis generalizada de lo que Castel llama el “modelo de la sociedad salarial”, la cual queda evidenciada en la ruptura existente entre el empleo y la seguridad social, la ampliación de las lógicas de contratación flexible e inestable y la precariedad de los tipos de ocupaciones que se están creando.

Consideraciones finales

El modelo permite ver claramente cómo la probabilidad de caer bajo la línea de bienestar está fuertemente relacionada con la dimensión del mercado laboral. Los coeficientes mayores se encontraron en este ámbito e incluso el coeficiente del índice de cobertura podría estar asociado (y existen elementos teóricos para suponer su asociación) con el tipo de trabajo al que tiene acceso el jefe de familia.

Es importante mencionar que la débil relación entre el nivel educativo del jefe y la fuerte asociación de las dimensiones del trabajo con la razón de probabilidad de caer en pobreza posiblemente esté mostrando un cambio en el peso de los factores que llevan a situaciones de vulnerabilidad en los hogares mexicanos. Quizá, en contextos de crisis recurrentes y profundas, apostar al incremento de capital humano sin mejorar las condiciones del empleo de la población no sea la mejor protección contra la pobreza y la desigualdad.

En estos contextos, la educación deja de funcionar como una vía de movilidad social y también como generadora de igualdad de oportunidades; por el contrario, se convierte en un agente de segregación, en donde las credenciales educativas empiezan a verse devaluadas por la masificación de programas de mala calidad que no aseguran la formación adecuada y más bien alimentan condiciones que permiten la reproducción de la pobreza.

De cualquier manera, no se debe obviar que el ajuste y la capacidad de predicción del modelo permiten enunciar que la educación y la salud todavía son activos importantes para los integrantes del hogar; esto, aunado a una calidad habitacional adecuada, permite reducir los factores de vulnerabilidad de las familias. Un dato importante respecto al hábitat es que el modelo muestra que las familias que sufren de hacinamiento tienen el doble de probabilidades de estar bajo la línea de bienestar.

Este tipo de problemática obedece tanto a la carencia de ingresos suficientes como a la ausencia de políticas habitacionales que estén dirigidas hacia la ampliación y el mejoramiento de las viviendas. El problema de hacinamiento crea conductas de desapego en las familias y puede viciar la convivencia familiar hasta

llegar a actitudes de violencia que conllevan a la desintegración de los vínculos y, por tanto, al incremento de la vulnerabilidad e incluso indefensión de algunos miembros del hogar.

Aun con estas observaciones, es importante recordar que la estructura y composición del hogar es una fuente de ventajas y desventajas para el desarrollo y aprovechamiento de capacidades y recursos; pero finalmente éstas sólo pueden ser aprovechadas en un mundo social y público que brinde las oportunidades para que esas habilidades sean utilizadas en forma productiva.

En síntesis, en este trabajo se sugiere que la visión sobre el incremento del capital humano como la solución o la parte más importante de la solución contra la pobreza se encuentra en crisis. Aun con altos niveles de escolaridad, capacitación para el trabajo y habilidades especiales, los individuos no se encuentran a salvo del área de incertidumbre e indefensión que provoca un mercado de trabajo desregularizado, inestable y con bajos niveles de protección hacia los trabajadores.

Finalmente, es importante señalar que éste es un ejercicio inicial que se espera profundizar en futuros documentos en los que se incorporen otras dimensiones, como las referidas al capital social y otros indicadores sobre las condiciones de salud de los integrantes de los hogares mexicanos.

ANEXO. RESULTADOS DEL MODELO LOGÍSTICO

Resumen del procesamiento de los casos

Casos no ponderados ^a		N	Porcentaje
Casos seleccionados	Incluidos en el análisis	45728	73.9
	Casos perdidos	16119	26.1
	Total	61847	100.0
Casos no seleccionados		0	.0
Total		61847	100.0

a. Si está activada la ponderación, consulte la tabla de clasificación para ver el número total de casos.

Codificación de la variable dependiente

Valor original	Valor interno
no	0
si	1

Bloque 0: Bloque inicial

Historial de iteraciones^{a,b,c}

Iteración		-2 log de la verosimilitud	Coeficientes	
			Constant	
Paso 0	1	29851382.503		-.176
	2	29851381.378		-.177

a. En el modelo se incluye una constante.

b. -2 log de la verosimilitud inicial: 29851381.378

c. La estimación ha finalizado en el número de iteración 2 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Bloque 1: Método = Introducir

Pruebas omnibus sobre los coeficientes del modelo

		Chi cuadrado	gl	Sig.
Paso 1	Paso	6415050.738	19	.000
	Bloque	6415050.738	19	.000
	Modelo	6415050.738	19	.000

Resumen del modelo

Paso	-2 log de la verosimilitud	R cuadrado de Cox y Snell	R cuadrado de Nagelkerke
1	23436330.641	.256	.343

a. La estimación ha finalizado en el número de iteración 5 porque las estimaciones de los parámetros han cambiado en menos de .001.

Prueba de Hosmer y Lemeshow

Paso	Chi cuadrado	gl	Sig.
1	26561.774	8	.000

Tabla de clasificación^a

Observado			Pronosticado		
			(first) plb		Porcentaje correcto
			no	si	
Paso 1	(first) plb	no	9066878	2713883	77.0
		si	3176757	6697002	67.8
Porcentaje global					72.8

a. El valor de corte es .500

Tabla de coeficientes de la ecuación (factor de la razón de momio (Exp (B)))

Variables en la ecuación	B	E.T.	Wald	gl	Sig.	Exp(B)	I.C. 95% para EXP(B)	
							Inferior	Superior
p15_si	.758	.001	339100.013	1	.000	2.135	2.129	2.140
p65_si	.286	.002	23846.713	1	.000	1.331	1.326	1.336
sex	-.038	.002	389.558	1	.000	.963	.959	.967
edad_2	-.005	.000	8186.930	1	.000	.995	.995	.995
unido	.988	.003	145085.776	1	.000	2.685	2.672	2.699
sep	.277	.002	12331.027	1	.000	1.319	1.312	1.325
mas6	-.579	.001	162075.056	1	.000	.560	.559	.562
mas6_c	-.543	.002	125856.598	1	.000	.581	.579	.582
hacina	.857	.001	542528.886	1	.000	2.357	2.352	2.363
cob1	1.151	.001	972795.278	1	.000	3.160	3.153	3.168
asal	.062	.002	738.675	1	.000	1.063	1.059	1.068
cta_propia	.179	.002	6065.361	1	.000	1.196	1.191	1.201
trabajador_sp	.541	.005	12021.621	1	.000	1.718	1.702	1.735
tam1	.670	.002	141559.359	1	.000	1.954	1.947	1.961
tam2	.194	.002	13157.827	1	.000	1.215	1.211	1.219
pubmed	1.404	.004	98857.295	1	.000	4.073	4.038	4.109
manual	1.017	.005	47551.532	1	.000	2.765	2.740	2.791
persona	1.682	.005	121760.491	1	.000	5.376	5.326	5.428
ocotro	1.329	.004	90270.278	1	.000	3.777	3.745	3.810
Constante	-3.397	.006	306973.684	1	.000	.033		

a. Variable(s) introducida(s) en el paso 1: p15_si, p65_si, sex, edad_2, unido, sep, mas6, mas6_c, hacina, cob1, asal, cta_propia, trabajador_sp, tam1, tam2, pubmed, manual, persona, ocotro.

2006

- **Disciplina partidista en México: el voto dividido de las fracciones parlamentarias durante las LVII, LVIII y LIX legislaturas**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Panorama mundial de las pensiones no contributivas**
Sara María Ochoa León
- **Sistema integral de justicia para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Redes de política y formación de agenda pública en el Programa Escuelas de Calidad**
Alejandro Navarro Arredondo
- **La descentralización de las políticas de superación de la pobreza hacia los municipios mexicanos: el caso del programa hábitat**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Los avances en la institucionalización de la política social en México**
Sara María Ochoa León
- **Justicia especializada para adolescentes**
Efrén Arellano Trejo
- **Elementos de análisis sobre la regulación legislativa de la subcontratación laboral**
José de Jesús González Rodríguez
- **La gestión, coordinación y gobernabilidad de las metrópolis**
Salvador Moreno Pérez
- **Evolución normativa de cinco esquemas productivos del Fondo de Apoyo para Empresas en Solidaridad: de la política social al crecimiento con calidad**
Mario Mendoza Arellano

2007

- **La regulación del cabildeo en Estados Unidos y las propuestas legislativas en México**
María de los Ángeles Mascott Sánchez
- **Las concesiones de las autopistas mexicanas, examen de su vertiente legislativa**
José de Jesús González Rodríguez
- **El principio del que contamina paga: alcances y pendientes en la legislación mexicana**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Estimación de las diferencias en el ingreso laboral entre los sectores formal e informal en México**
Sara María Ochoa León
- **El referéndum en la agenda legislativa de la participación ciudadana en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Evaluación, calidad e inversión en el sistema educativo mexicano**
Francisco J. Sales Heredia
- **Reestructuración del sistema federal de sanciones**
Efrén Arellano Trejo

- **El papel del Estado en la vinculación de la ciencia y la tecnología con el sector productivo en México**
Claudia Icela Martínez García
- **La discusión sobre la reforma política del Distrito Federal**
Salvador Moreno Pérez
- **Oportunidades y Seguro Popular: desigualdad en el acceso a los servicios de salud en el ámbito rural**
Karla S. Ruiz Oscura
- **Panorama del empleo juvenil en México: situación actual y perspectivas**
Víctor Hernández Pérez
- **50 aniversario de la conformación de la Unión Europea**
Arturo Maldonado Tapia
- **Las dificultades de las transiciones administrativas en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La segunda vuelta electoral, experiencias y escenarios**
José de Jesús González Rodríguez
- **La reestructuración organizacional en Petróleos Mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **¿Cómo debemos distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **Participación de Pemex en el gasto social de alguno de los estados de la república**
Francisco J. Sales Heredia
- **La Ley General de Desarrollo Social y la medición de la pobreza**
Sara María Ochoa León
- **El debate sobre el desarrollo sustentable o sostenible y las experiencias internacionales de desarrollo urbano sustentable**
Salvador Moreno Pérez
- **Nueva legislación en materia de medios de comunicación**
Efrén Arellano Trejo
- **El cambio climático en la agenda legislativa**
María Guadalupe Martínez Anchondo

2008

- **¿Qué distribuir cuando nuestro objetivo es la justicia social?**
Francisco J. Sales Heredia
- **La reforma al Poder Judicial en el marco de la Reforma del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El Poder Legislativo y la construcción de la cultura democrática**
Efrén Arellano Trejo
- **La evaluación y el diseño de políticas educativas en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Migración y codesarrollo**
Alejandro Navarro Arredondo

- **Reforma penal: los beneficios procesales a favor de la víctima del delito**
Oscar Rodríguez Olvera
- **Construcción de ciudadanía y derechos sociales**
Sara María Ochoa León
- **El desarrollo regional y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez
- **La modernización de la gestión pública: el potencial de la tecnología de información**
Eduardo Rojas Vega
- **La gestión del agua en los gobiernos locales de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Excedentes petroleros y desarrollo regional**
José de Jesús González Rodríguez
- **El sector eléctrico como política de Estado en el desarrollo nacional**
María Guadalupe Martínez Anchondo
- **Ciudadanía y calidad de vida: consideraciones en torno a la salud**
Francisco J. Sales Heredia
- **Actores y decisiones en la reforma administrativa de Pemex**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Turismo: actor de desarrollo nacional y competitividad en México**
Octavio Ruiz Chávez
- **Fiscalización y evaluación del gasto público descentralizado en México**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Impacto de la actividad turística en el desarrollo regional**
Gustavo M. Meixueiro Nájera
- **Apuntes para la conceptualización y la medición de la calidad de vida en México**
Sara María Ochoa León
- **Migración, remesas y desarrollo regional**
Salvador Moreno Pérez
- **La reforma electoral y el nuevo espacio público**
Efrén Arellano Trejo
- **La alternancia municipal en México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Propuestas legislativas y datos de opinión pública sobre migración y derechos humanos**
José de Jesús González Rodríguez
- **Los principales retos de los partidos políticos en América Latina**
César Augusto Rodríguez Gómez / Oscar Rodríguez Olvera
- **La competitividad en los municipios de México**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **Consideraciones sobre la evaluación de las políticas públicas: evaluación ex ante**
Francisco J. Sales Heredia
- **Construcción de la agenda mexicana de Cooperación transfronteriza**
Iván H. Pliego Moreno

- **Instituciones policiales: situación y perspectivas de reforma**
Efrén Arellano Trejo
- **Rendición de cuentas de los gobiernos locales**
Juan Carlos Amador Hernández
- **La infraestructura y la competitividad en México**
Salvador Moreno Pérez
- **¿Seguimos o cambiamos la forma de evaluar los programas sociales en México?**
Octavio Ruiz Chávez

2009

- **Nuevos patrones de la urbanización. Interacción económica y territorial en la Región Centro de México.**
Anjanette D. Zebadúa Soto
- **La Vivienda en México y la población en condiciones de pobreza**
Liliam Flores Rodríguez
- **Secuestro. Actualización del marco jurídico.**
Efrén Arellano Trejo
- **Crisis económica y la política contracíclica en el sector de la construcción de vivienda en México.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **El lavado de dinero en México, escenarios, marco legal y propuestas legislativas.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Transformación de la esfera pública: Canal del Congreso y la opinión pública.**
Octavio Ruiz Chávez
- **Análisis de lo temas relevantes de la agenda nacional para el desarrollo metropolitano.**
Salvador Moreno Pérez
- **Racionalidad de la conceptualización de una nueva política social.**
Francisco J. Sales Heredia
- **Desarrollo local y participación ciudadana**
Liliam Flores Rodríguez
- **Reglas de operación de los programas del Gobierno Federal: Una revisión de su justificación y su diseño.**
Gilberto Fuentes Durán
- **La representación política en México: una revisión conceptual y de opinión pública**
Gustavo Meixueiro Nájera
- **La reforma electoral, avances y pendientes**
César Augusto Rodríguez Gómez
- **La alianza por la Calidad de la Educación: modernización de los centros escolares y profesionalización de los maestros**
Juan Carlos Amador Hernández
- **200 años de federalismo en México: una revisión histórico.**
Iván H. Pliego Moreno
- **Tendencias y percepciones sobre la Cámara de Diputados.**
Efrén Arellano Trejo

- **Paquete Económico 2010 y la Agenda de Reformas. Puntuaciones.**
Juan Carlos Amador Hernández
- **Liberalismo Económico y algunos de sus impactos en México.**
Carlos Agustín Vázquez Hernández
- **Error judicial y responsabilidad patrimonial del Estado**
José de Jesús González Rodríguez
- **El papel del Congreso en la evaluación de los programas sociales sujetos a reglas de operación**
Salvador Moreno Pérez
- **Representación jurídica para la población indígena en el Sistema de Justicia Nacional**
Jesús Mendoza Mendoza

2010

- **2009, un año de crisis para el turismo**
Octavio Ruiz Chávez
- **Contenido y perspectivas de la reforma penal y de seguridad pública.**
Efrén Arellano Trejo
- **Federalismo fiscal en México, entre la economía y la política.**
Iván H. Pliego Moreno
- **La comunidad indígena en el contexto urbano. Desafíos de sobrevivencia.**
Jesús Mendoza Mendoza
- **Proyectos productivos. La experiencia del programa Joven Emprendedor Rural. Premisas de diseño de políticas públicas y primeros resultados.**
Liliam Flores Rodríguez
- **Los resultados de los fondos metropolitanos en México**
Salvador Moreno Pérez
- **Sector privado y generación de energía eléctrica**
José de Jesús González Rodríguez
- **Situación de la vivienda en el Estado de Tamaulipas 2005-2030**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Acercamiento al tema de desarrollo regional y a programas implementados en el periodo 2000-2010**
Roberto Ocampo Hurtado
- **Reformas electorales en México: evolución y pendientes**
Gustavo Meixueiro Nájera e Iván H. Pliego Moreno
- **Concepción de justicia social en las constituciones de México**
Francisco J. Sales Heredia
- **Jóvenes en conflicto con la ley. Situación posterior a la Reforma Constitucional**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La cooperación técnica en las políticas de protección ambiental de los municipios mexicanos**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Panorama de la condición indígena en México**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales

- **Reflexiones sobre la obligatoriedad de la educación media superior en México**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Determinación de los precios de las gasolinas y el diesel en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **Migración y derechos humanos. La migración indocumentada en México y algunas opiniones sobre la ley SB1070.**
Salvador Moreno Pérez
- **Mortalidad materna en México: análisis según proporción de población indígena a nivel municipal (2006)**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **Vinculación entre los jóvenes y la educación media tecnológica**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Seguridad económica, desarrollo humano y pobreza**
Jesús Mena Vázquez
- **Trabajo infantil. Datos para su análisis legislativo**
José de Jesús González Rodríguez
- **Relaciones intergubernamentales en materia de infraestructura e infraestructura social básica**
Cornelio Martínez López

2011

- **Impacto de la reforma constitucional en el sistema de ejecución de sentencias**
Efrén Arellano Trejo
- **El acceso al empleo de los adultos mayores.**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Deuda sub nacional en México.**
Gabriel Fernández Espejel
- **Rendición de cuentas en el ámbito municipal: un análisis de la información proporcionada por cuatro municipios de Oaxaca acerca de obras realizadas con recursos del FISM**
Jesús Mena Vázquez
- **El Programa de Empleo Temporal**
Cornelio Martínez López
- **Examen de los aspectos relevantes del Programa Hábitat**
Salvador Moreno Pérez
- **La colaboración público-privada en el financiamiento de la investigación**
Alejandro Navarro Arredondo
- **El programa 3x1 para migrantes. Datos y referencias para una revisión complementaria.**
José de Jesús González Rodríguez
- **Habitar en México: Calidad y rezago habitacional en la primera década del milenio.**
Gabriela Ponce Sernicharo
- **La población en el polígono central del Distrito Federal en 2005**
Gabriela Ponce Sernicharo y René Flores Arenales
- **Pobreza multidimensional en los jóvenes**
Juan Pablo Aguirre Quezada

- **Educación, pobreza y desigualdad en el bachillerato mexicano**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Fragmentación del sistema de salud y la evolución del gasto de las familiar en salud, 2000-2010**
Francisco J. Sales Heredia
- **El programa para el desarrollo de zonas prioritarias: evolución y evaluación**
Luis Armando Amaya León y Roberto Ocampo Hurtado
- **Reproducción de pobreza indígena**
Jesús Mena Vázquez
- **El gasto catastrófico en salud como factor de vulnerabilidad**
Francisco J. Sales Heredia
- **Acciones colectivas en México: la construcción del marco jurídico**
Efrén Arellano Trejo y J. Guadalupe Cárdenas Sánchez
- **Minería en México. Referencias generales, concesiones, y propuestas legislativas**
José de Jesús González Rodríguez
- **El Consejo Nacional de Evaluación y los programas sociales**
Cornelio Martínez López
- **La fiscalización superior en México. Auditorías al desempeño de la función de desarrollo social**
Salvador Moreno Pérez
- **Incidencia delictiva en los 125 municipios más marginados del país**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **Políticas selectivas contra la pobreza en los 125 municipios mexicanos más marginados**
Alejandro Navarro Arredondo
- **Extinción de dominio**
José de Jesús González Rodríguez
- **Cooperación internacional para el desarrollo**
Luis Armando Amaya León
- **Las propuestas de participación ciudadana en el marco de la reforma política en la LXI Legislatura**
Cornelio Martínez López
- **Ley anti monopolios y la competencia económica en México**
Gabriel Fernández Espejel
- **La coordinación ministerial en el gobierno federal mexicano**
Alejandro Navarro Arredondo
- **El reto de la obesidad infantil en México**
Juan Pablo Aguirre Quezada
- **La transformación de la Cámara de Diputados**
Efrén Arellano Trejo
- **Acceso a servicios médicos en los 125 municipios con menor desarrollo en el país**
Francisco J. Sales Heredia
- **Condiciones sociales de la población indígena e inversión federal en los 125 municipios con menor IDH**
Jesús Mena Vázquez
- **La agenda binacional México-Estados Unidos del tema de migración: legislación y política pública**
Salvador Moreno Pérez

